

EL PARAISO GIKA C.LTDA.

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL EL PARAISO GIKA C.LTDA.

En Quito, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle La Niña S/N y Av. 6 de Diciembre, Centro Comercial Multicentro Local 110 en la ciudad de Quito, se lleva a cabo la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía EL PARAISO GIKA C.LTDA. con la asistencia de los socios:

SOCIOS	REPRESENTADOS POR:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Herederos del señor Álvaro Benjamín Libreros Amezcuita	Ab. Juan Esteban Espinosa	USD \$ 25.280,00	25.280
Herederos de la señora Irmgart Carlota Rothenbach Quirola	Ab. Juan Esteban Espinosa	USD \$ 24.260,00	24.260
Katherine Libreros Rothenbach		USD \$ 460.00	460
TOTAL		USD \$ 50.000	50,000

Las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 (\$1.00)

La Junta se inicia con la presencia de los socios esto es el 100% del capital y acogiéndose al art. 238 de la ley de Compañías, se declara Junta Universal.

Preside la sesión la señora Katherine Libreros en calidad de Presidente y el Ab. Juan Esteban Espinosa en calidad de Secretario Ad-Hoc.

Se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal y se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Informe de la Sra. Presidente por el ejercicio económico del año 2018 y resolución acerca del mismo.

La señora Presidente informa a los socios presentes qué, como consecuencia del fallecimiento de la Sra. Irmgart Libreros Rothenbach, Gerente de la compañía, ella ha asumido la representación legal de conformidad a lo estipulado en los estatutos, debiendo ser ella quien presente el informe anual por el ejercicio económico 2018. En este sentido, la señora Presidente de la compañía, Libreros

Rothenbach Katherine, procede a dar lectura al informe económico ya referido, el mismo que es aprobado en su totalidad por los presentes.

2. Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

Se pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Resultados del año 2018, los mismos que son aprobados en su totalidad por la Junta General de manera unánime.

Sin más puntos a tratarse en la presente Junta, la Presidente de la misma manera concede un receso de treinta minutos, para que por Secretaría se redacte la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores socios.

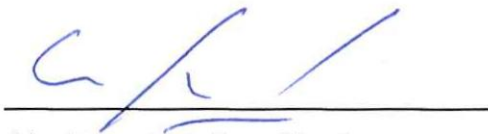
Siendo las 21:30 se da por concluida la sesión.

POR EL SR. ALVARO BENJAMIN LIBREROS AMEZQUITA (HEREDEROS):



Ab. Juan Esteban Espinosa

POR LA SEÑORA IRMGART CARLOTA ROTHENBACH QUIROLA (HEREDEROS):



Ab. Juan Esteban Espinosa



Sra. Katherine Libreros
Presidente – Socio



Ab. Juan Esteban Espinosa
Secretario Ad-Hoc